



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2018

ACTA 2

1. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la sesión ordinaria del 30 de enero de 2018.
2. Se aprobó por unanimidad de votos el Acta número 1, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de enero de 2018.
3. Se aprobó por unanimidad de votos la integración del Consejo Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Monterrey.
4. Se aprobaron por mayoría de votos cinco anuencias municipales para venta de alcohol.
5. Se aprobó por unanimidad de votos la publicación del reporte correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2017, relativo a las actividades realizadas por la Dirección de Protección Civil de Monterrey.
6. Se aprobó por unanimidad de votos la publicación del informe correspondiente al tercer trimestre julio-septiembre del 2017, relativo al Servicio de Recolección de Basura concesionado a la empresa Red Recolector, Sociedad Anónima de Capital Variable.
7. Se aprobó por unanimidad de votos la publicación del informe correspondiente al cuarto trimestre octubre-diciembre del 2017, relativo al Servicio de Recolección de Basura concesionado a la empresa Red Recolector, Sociedad Anónima de Capital Variable.
8. Se aprobó por unanimidad de votos celebrar un contrato de comodato por 25 años, a favor del Comité Lomas del Vergel, Asociación Civil, respecto de tres porciones de superficie, que forman parte de un inmueble propiedad municipal de mayor extensión ubicado en la avenida Lomas del Vergel cruz con la avenida La Luz, en el Fraccionamiento Lomas del Vergel, con una superficie total de 835.38 metros cuadrados.
9. Se aprobó por unanimidad de votos darle difusión al Informe Contable y Financiero Rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de noviembre del año 2017.
10. Se aprobó por unanimidad de votos enviar al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017.